

REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUCA COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA

Oficio N° 111.25.0000 Arauca, 07 de febrero de 2025

Dr. DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ Diego A. Rodriguez@icbf.gov.co Bogotá

Asunto: CITA Y EMPLAZAMIENTO NNA

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar se publique en la página de internet del instituto colombiano de bienestar familiar por un término de cinco (05) días a fin de notificar Auto de Apertura de fecha 14 de noviembre del 2024, con el fin de ubicar la familia biológica, familia extensa, de crianza y/ o demás personas que se crean con derecho en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor del niño DANER JOEL CONTRERAS MUÑOZ de once (11) años de edad, identificado con T.I. 1.026.584.562, dentro del proceso No.1026584562.

Adjunto original del Edicto en un (01) folio.

VERONICA GUMAN SUA

Comisaria Primera de familia de Arauca



REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUCA COMISARÍA PRINERA DE FAMILIA

CITACION

MUNICIPIO DE ARAUCA

LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

CITA Y EMPLAZA

A la señora KATIA JUDITH CONTRERAS MUÑOZ sin DATOS, en calidad de Progenitora, así como a la familia extensa y/o de crianza, y demás personas legitimadas que tengan interés en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la calle 22 # 20-38 edificio CEP, de la ciudad de Arauca, con el fin de surtir notificación del el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor del niño DANER JOEL CONTRERAS MUÑOZ de once (11) años de edad, identificado con T.I. 1.026.584.562, dentro del proceso No.1026584562, nacido 25 de septiembre 2013.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10 de febrero de 2025 Desfijar el: 17 de febrero de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Art. 102 del condigo de Infancia y Adolescencia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

VERONICA GUMAN SUA

Comisaria Primera de familia de Arauca



REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARAUCA COMISARÍA PRINERA DE FAMILIA

CITACION

Nombres de los citados: KATIA JUDITH CONTRERAS MUÑOZ, FAMILIA EXTENSA Y/O DE CRIANZA

Nombre de la Comisaria Primera de Familia; VERONICA GUZMAN SUA

Regional: Arauca

Centro Zonal: Municipio de Arauca

Acción legal. Auto de apertura

Número Radicado 1026584562

CITADOS

Citados: KATIA JUDITH CONTRERAS MUÑOZ, FAMILIA EXTENSA Y/O DE

CRIANZA

Parentesco: Progenitora

Número del documento del citado: SIN INFORMACION

NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES

Nombre del niño, niña o adolescente: DANER JOEL CONTRERAS MUÑOZ de

once (11) años de edad

Tipo de documento: 1026584562

Dirección a la que deben comparecer los citados: segundo piso de la calle 22 # 20-38 edificio C.E.P., en la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca.